

Ministerio de Economía y Finanzas

"Programa de Modernización de la Administración Financiera"

Contrato de Préstamo BID 4812/OC-EC

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PMAF-178-LPI-B-MEF-2023

"Adquisición de equipos balanceadores de enlaces, DNS y aplicaciones para el Centro de Datos Principal del Ministerio de Economía y Finanzas"

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Conforme estipula en las Instrucciones a los Oferentes / IAO 7. Aclaraciones al Documento de Licitación, la Comisión de Evaluación, procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

Pregunta 1

¿Para la entrega de la oferta física se podrá enumerar a mano todos los documentos?

Respuesta 1

Estimado Oferente, se aclara que la información solicitada se encuentra en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) /IAO 20.1 de la página 48 de los documentos estándar de licitación.

Pregunta 2

¿Por favor confirmar si los índices financieros son obligatorios sin que se considere causal de descalificación de la oferta?

Respuesta 2

Estimado Oferente, el presente proceso precontractual se realiza observando las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 (Mayo de 2019). Los índices financieros solicitados en el subnumeral iii del numeral (i) Capacidad Financiera de los documentos estándar de licitación, de la misma forma son referenciales, es decir no son causal de descalificación de la oferta.

Pregunta 3

¿Según la resolución del SERCOP-2014, en donde se indica que los indicados financieros no son causal de descalificación de la oferta, en caso de que no se cumplan estos indicaron no es motivo de descalificación de la oferta, nuestro entendimiento es correcto?

Respuesta 3

Estimado Oferente, el presente proceso precontractual se realiza observando las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 (Mayo de 2019). Los índices financieros solicitados en el subnumeral iii del numeral (i) Capacidad Financiera de los documentos estándar de

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



licitación, de la misma forma son referenciales, es decir no son causal de descalificación de la oferta.

Pregunta 4

¿Por favor su ayuda aclarando en la forma de pago, a qué se refiere los porcentajes de amortización del primer y segundo pago?

Respuesta 4

Estimado Oferente, conforme la CGC 16.1 de los documentos estándar de licitación, la forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud serán las siguientes: - Anticipo del 40% de valor del contrato (por ser anticipo no requiere de comprobante de venta); y, dos pagos correspondientes al 30% cada uno, para proceder a los mismos el contratista deberá entregar el comprobante de venta (factura); con relación a los porcentajes de amortización, y conforme a la CGC 16.1 señala lo siguiente: primer pago / amortización 70%, y segundo pago / amortización 30%, se refiere a los porcentajes por medio de los cuales el anticipo del 40% del valor del contrato disminuye su valor hasta que se pague por completo.

Pregunta 5

¿Con respecto a la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, a qué se refiere? ¿Qué se debe incluir?

Respuesta 5

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que la información se encuentra en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) / 19. Garantía de Mantenimiento de la Oferta / 19.1 donde dice "(...) La oferta deberá incluir una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta" utilizando el formulario incluido en la Sección IV Formularios de la Oferta.", de la página 47. y debe incluir lo que indica en el mencionado formulario.

Pregunta 6

¿Cuándo tendríamos las respuestas a las preguntas que se realizaron en los procesos?

Respuesta 6

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que las respuestas a las preguntas se publicarán lo antes posible.

Pregunta 7

Referente a las certificaciones de los especialistas técnicos y líder técnico, los certificados por temas de confidencialidad pueden ser emitidos a título personal y no orientado a que los proyectos hayan sido trabajados por el oferente?

Respuesta 7

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que la información solicitada se encuentra en la página 59 Sección IV. Países Elegibles por lo que se recomienda al oferente cumplir con los requerimientos solicitados por la entidad.

Pregunta 8

En cableado de datos, por favor su ayuda indicando las distancias que se deben considerar desde la ubicación de los Balanceadores hacia los switches.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Respuesta 8

El Ministerio de Economía y Finanzas solicita al oferente remitirse al Boletín de enmiendas Nro. 2- enmienda 1.

Pregunta 9

En el cableado eléctrico se requiere “El oferente debe incluir la instalación de los circuitos eléctricos, PDUs necesarios para la correcta instalación, operación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución ofertada.” Por favor aclarar si este es un nuevo trabajo que debe ejecutar el proveedor adjudicado?

Respuesta 9

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los trabajos eléctricos deberán ser contratados y estarán a cargo del contratista adjudicado, tal como se indica en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos / SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN / PREMISAS GENERALES ítem Cableado eléctrico indica que “(...) Todos los trabajos eléctricos para el Centro de Datos Principal, se los deberá realizar a través de un proveedor autorizado en el Ecuador para brindar el servicio de mantenimiento de la marca equipos Emerson Network Power – Lieber” de la página 123.

Y que las empresas autorizadas para realizar las actividades eléctricas solicitadas son:

- PROTECOMPU
- NAVSTEK
- SURGE

Pregunta 10

En las especificaciones técnicas se indica que todo el software incluido en la solución integral debe ser licenciado de manera perpetua. ¿Es aceptable una oferta en la que la licencia del software sea entregada en modalidad de suscripción durante los 5 años que se requiere que dure el servicio de actualización? Para que pueda participar otra marca adicional a F5

Respuesta 10

El Ministerio de Economía y Finanzas solicita al oferente remitirse al Boletín de enmiendas Nro. 2 - enmienda 2

Pregunta 11

Buena tarde, reciban un atento y cordial saludo, por favor quisiera saber si recibieron nuestro mail con las preguntas y saber hasta que fecha tendremos las respuestas? Ya que no hemos tenido ninguna recepción del correo.

Respuesta 11

Estimado Oferente, se re ha recibido las preguntas realizadas en el correo electrónico, las respuestas a las preguntas se publicarán a la brevedad posible.

Pregunta 12

He tratado de contactarles por teléfono, pero indican que no me pueden dar esta información ya que es confidencial y que cualquier notificación será por correo.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Respuesta 12

Estimado Oferente, para el presente proceso precontractual ha sido designada una Comisión de Evaluación, y conforme lo señalado en el Anuncio Específico de Adquisiciones (llamado a licitación) publicado, el canal oficial de comunicación es la dirección de correo electrónico: lpi003-mefbid@finanzas.gob.ec

Pregunta 13

Por otra parte quisiera saber cuál es el proceso para poder solicitar ampliación de la oferta?

Respuesta 13

Estimado Oferente, no existe un proceso para solicitar ampliación de presentación de oferta, sin embargo, conforme a necesidad institucional, se podría ampliar plazo de presentación de la misma, en caso de darse, la fecha será informada en su momento.

Pregunta 14

Por favor quisiera saber cuál es el proceso para poder solicitar ampliación de la oferta?

Respuesta 14

Estimado Oferente, no existe un proceso para solicitar ampliación de presentación de oferta, sin embargo, conforme a necesidad institucional, se podría ampliar plazo de presentación de la misma, en caso de darse, la fecha será informada en su momento.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

